



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 413-19

23 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.307/18

VISTO el Recurso de Reconsideración, con jerárquico en subsidio; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Recurso fue presentado por el Secretario General de A.P.U.N.Sa., Sr. Martín CORREJIDOR.

Que ante esta presentación la Señora Decana dispuso girar las presentes actuaciones a la Dirección de Asesoría Jurídica para su correspondiente Dictamen.

Que ante esta situación este Decanato considera que el Cronograma del presente Concurso debe ser modificado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar el siguiente Calendario del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE SUPERVISION – Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la entrevista y Prueba de Oposición

ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 30 de Setiembre de 2.019 a horas 10:30 en la Facultad de Ciencias de la Salud.

PLAZO Y EXPEDICION DEL JURADO: Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles, posterior al cumplimiento de las etapas del concurso (Artículo 30 – Resolución CS-230/08).

PUBLICIDAD DEL DICTAMEN: Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.

PERIODO DE IMPUGNACION: Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del dictamen del Jurado.

ARTICULO 5°: Hágase saber y notifíquese a: Postulantes, Miembros del Jurado, Veedores, Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

img

Lic. ENZO BONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS